# REACCIONES DE UNOS HABLANTES CUBANOS ANTE DIVERSAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL

Manuel ALVAR · Antonio QUILIS

## LAS ENCUESTAS

0. Durante los meses de marzo y abril de 1984 estuvimos en Cuba realizando una serie de trabajos dialectales. Recogimos materiales para establecer nuestros primeros contactos con el español hablado en la Isla y llevamos a cabo encuestas de muy diversa índole. El resultdo de una de estas investigaciones es el que presentamos en estas páginas.

0.1. Trabajos como éste se han publicado con referencia a Puerto Rico, Guatemala y la República Dominicana [1]; merecía la pena ver la situación de Cuba porque completaría el cuadro de las Antillas que hablan español, y aun permitiría, acaso, asomarnos a hechos sociolingüísticos muy recientes.

1. Las encuestas las llevamos a cabo en tres núcleos urbanos (La Habana, Artemisa y Santiago de Cuba), aunque con hablantes de toda la República. El nivel cultural de nuestros informantes era más alto del que tenían los sujetos que empleamos en otros sitios; y esto no por deliberada selección sino por la situación que imponen los resultados de diversas campañas de instrucción, centradas ahora en la llamada «batalla del 9.º grado» (bachillerato superior). Es obvio que una investigación dialectal tendrá que hacerse en zonas muy rurales, pues la nivelación lingüística que hemos encontrado es grande, e importante la acción de la escuela sobre todos los hablantes [2].

[1] Manuel Avar, *Español e inglés. Actitudes lingüísticas en Puerto Rico* (RFE, LXII, 1982, páginas 1-38); *Español, castellano, lenguas indígenas. (Actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental,* «Logos semantikos. Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu», t. V. Madrid, 1982, págs. 393-406); *Español de Santo Domingo y español de España: Análisis de unas actitudes lingüísticas* (LEA, V, 1983, págs. 225-239).

Nuestras referencias serán, de ahora en adelante, *Puerto Rico, Guatemala* y *Santo Domingo.* Como estos trabajos son muy recientes, nos remitimos a la bibliografía que en ellos se aduce; ahora mencionaremos únicamente la que nos es imprescindible.

[2] Lo que es distinto de los hechos señalados por otros autores, y que recoge Cristina Isbaşescu; tampoco se puede comparar —¿cómo?— la situación de Cuba con la de Puerto Rico o el papiamento (cfr. *El español en Cuba. Observaciones fonéticas y fonológicas.* Bucarest, 1968). La investigadora rumana repite especies de otros autores. La influencia africana en la pronunciación nos parece otra de tantas inexactitudes que se apuntan como ingeniosidades incomprobadas y que no demuestran sino arbitrariedad. Lo curioso es que nadie ha señalado lo evidente: el influjo canario. Para el problema de los africanismos, véanse (como negación de la pre-

Conste el hecho, pero no podemos entrar ahora en la preocupación nacional por establecer una norma culta y el interés que suscitan los problemas de lengua.

2. Nuestros informadores fueron 23 mujeres y 15 hombres. La distribución de este conjunto responde a las siguientes motivaciones:

*Edad*

| | 17-30 | 31-50 | 51 y más |
|---|---|---|---|
| Mujeres . . . . . | 5 | 15 | 3 |
| Hombres . . . . | 4 | 7 | 4 |

*Instrucción*

| | *Elemental* | *Media* [3] | *Superior* |
|---|---|---|---|
| Mujeres . . . . . | 5 | 13 | 5 |
| Hombres . . . . | 5 | 8 | 2 |

*Profesiones.* Aparte el grado de instrucción, también el ejercicio profesional puede condicionar de algún modo el comportamiento de los hablantes. Dispusimos de personas de toda suerte de actividades, que aseguran la gran heterogeneidad de los informantes, y, a la hora de valorar, el significado ampliamente «social» que puedan tener los datos que facilitamos. Las actividades de nuestros informantes se dividen del siguiente modo:

| *Mujeres* | | *Hombres* | |
|---|---|---|---|
| Licenciados | 5 | Licenciados | 2 |
| Técnicos con titulación de grado medio | 6 | Técnicos con titulación de grado medio | 2 |
| Estudiantes universitarios | 1 | Estudiantes universitarios | 1 |
| Estudiantes de enseñanza media | 2 | Estudiantes de enseñanza media | 1 |
| Secretarias, mecanógrafas, etc. | 5 | Auxiliar de biblioteca | 1 |
| Encuadernadora | 1 | Electricistas | 2 |
| Recepcionista | 1 | Guardianes | 3 |
| Limpiadoras | 2 | Chófer | 1 |
| | | Bedel | 1 |

tendida tesis) los dos artículos de Humberto López Morales, *Elementos africanos en el español de Cuba* y *Tres calas léxicas en el español de La Habana,* incluidos en el libro *Estudios sobre el español de Cuba.* Nueva York, 1971.

[3] En ésta incluimos los estudiantes de grado superior y que, por tanto, aún no han obtenido el título.

2.1. Como se ve, fueron hablantes que reunían, en su mayor parte, condiciones de tipo medio, tanto por la edad, como por la instrucción; aunque debemos señalar que la amplitud generacional (31-50 años) favorecía esta selección, por cuanto del grupo de los jóvenes, salvo un muchacho de 17 años, el resto de los informantes había cumplido los 21 [4].

3. Habíamos grabado en España dos lecturas de un mismo texto [5]. Estaban hechas por un hombre y una mujer, ambos con máxima titulación académica, al parecer buenos lectores, sin aparente dialectalismo en su habla y representantes de una modalidad septentrional (distinción de *ll-y,* ninguna clase de aspiración, sin confusión de *s-z* o de *l-r,* pronunciación de las consonantes implosivas, vocalismo de tipo medio, etc.).

En Cuba grabamos el mismo texto a dos personas del mismo grado de instrucción que las españolas y que, por tanto, reflejaban modalidades equiparables a las anteriores.

Nuestros informantes escuchaban las grabaciones de las dos mujeres (española y cubana) y les hacíamos unas pocas preguntas, siempre en el mismo orden; después repetíamos la experiencia con los dos hombres y sometíamos a la consideración el mismo cuestionario.

3.1. Una segunda parte de nuestro trabajo consistió en comprobar la reacción que producía el habla de dos lectores andaluces. Una mujer del nordeste de Granada, de acusado vocalismo dialectal, pero en cuyo sistema hay *s* apical castellana y *jota* (por supuesto aspiraciones, yeísmo, pérdida de consonantes finales) y un hombre de Andújar (Jaén) que leyó con deliberada exageración de sus propios rasgos dialectales (*s* coronal, aspirada, yeísmo, etc.). Ambos hablantes tienen la máxima graduación universitaria.

4. En los lugares pertinentes reproduciremos la transcripción fonética que hemos hecho de los seis textos para que se puedan comprobar fácilmente los motivos de las diversas reacciones.

El cuestionario constaba de las ocho preguntas siguientes:

1. ¿De dónde es cada uno de los hablantes que ha escuchado?
2. ¿Por qué rasgos conoce a la primera persona?
3. ¿Y a la segunda?
4. ¿Qué forma de hablar le parece mejor?
5. ¿Por qué?
6. ¿Cómo se llama la lengua de la primera persona?
7. ¿Y la de la segunda?
8. ¿Por qué?

5. No es necesario decir que jamás interrogamos a lingüistas. Las respuestas, si están condicionadas, lo serán por un saber, digamos, colectivo (lo que han aprendido, oído o recuerdan), no por unos conocimientos técnicos.

[4] Las encuestas y todos los datos pertinentes a nuestros colaboradores, están depositados en el Departamento de Geografía Lingüística del CSIC (Madrid).

[5] Sobre la utilización de la «cinta-estímulo», vid. Humberto López Morales, *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños.* Madrid, 1979, pág. 148.

IDENTIFICACIÓN DE LAS GRABACIONES

6. Ninguna mujer vaciló al identificar a la hablante peninsular; sin excepción dijeron que era española. Sin embargo, cinco de ellas no tuvieron la misma seguridad al escuchar el habla de su compatriota: una respondió «no sé» [6]; otra, en medio de vacilaciones, pensó que sería cubana (inf. 7); dos, que era *latina* (inf. 5 y 23) [7], y, por último, otra, que «latina, pero puede ser cubana» (inf. 8) [8].

6.1. En cuanto a los hombres no tuvieron ninguna vacilación con respecto a la española; en cuanto a la segunda lectora tampoco hubo notables discrepancias: unos dijeron que posiblemente era cubana» (inf. 33, 34) y otro, que «latina, cubana» (inf. 37).

6.2. Tenemos, pues, que de los 37 cubanos que escucharon las grabaciones, ni uno solo vaciló en identificar a la hablante española y no incurrió en falsas identificaciones como ha ocurrido en otros sitios [9] y lo curioso es que la inseguridad la produzca el habla de su propia compatriota, aunque, evidentemente, no hubiera ningún desbarro. También llama la atención, con respecto a lo que sabemos de otros sitios, que los hombres hayan tenido una conciencia más clara que las mujeres [10].

7. La identificación del habla del hombre español fue hecha con certeza [11], salvo en los casos siguientes: una informante no supo de dónde podía ser [12]; otra afinó más: «latinoamericano, no cubano; del Río de la Plata, pero culto porque no habla exagerado» [13]; una pensó que «español, pero no lo creo» (inf. 7), y, por último, otra apostilló: «puede ser latino que marque la *ce*, pero puede ser español». Por lo que respecta al hombre cubano lo creyeron *latino* (inf. 5), pero «no mejicano, habla más chabacano» (inf. 23), nicaragüense (inf. 21) o venezolano (inf. 2).

7.1. Los hombres se distribuyeron los errores en cuanto a la identificación de los lectores: para uno el español era *argentino* [14] y para otro parecía cubano [15]; mientras que el cubano era nicaragüense [16] o, simplemente, latinoamericano [17].

---

[6] Era Licenciada en Literatura, nacida en Santa Clara (provincia de Villa Clara), 37 años. (Informante n.º 11 de nuestro inventario).

[7] Respectivamente: 28 años, prov. de Santiago, mecanógrafa; 55 años, prov. de La Habana, revisora de planes y estudios.

[8] 32 años, de Songolamaya (prov. Santiago), estudiante en una facultad popular.

[9] Por ejemplo, *Guatemala*, pág. 394.

[10] Vid. *Sto. Domingo*, págs. 227-228.

[11] La informante 14 dijo que era «de distinta región que la española», pero no es cierto y ambas modalidades (mujer y hombre) son extraordinariamente afines.

[12] Mecanógrafa de 28 años, nacida en Santiago de Cuba.

[13] Licenciada en literatura hispánica, nacida en Cárdenas (prov. de Matanzas). 31 años (inf. 6).

[14] Tiene 9.º grado, 45 años, santiaguero y es jefe de custodia del zoo local.

[15] Sólo estudió 6.º grado, 62 años, santiaguero, trabaja haciendo cercas.

[16] El mismo hablante descrito en la nota 8.

[17] Alcanzó el 7.º grado, 49 años, habanero, bedel de biblioteca.

7.2. El habla del español resultó más difícil de identificar que el de la española; cinco de nuestros informantes (una mujer con seguridad y dos con vacilaciones y dos hombres) no lo situaron en su ámbito geográfico, pero tampoco al hombre cubano, ya que seis hablantes no acertaron con la modalidad lingüística de su compatriota.

7.3. Frente a los comentarios que hemos hecho en el § 6.3, ahora hemos de atenuar nuestras informaciones; en general, y es una generalidad muy grande, se identificaron bien los hablantes español y cubano, aunque el reconocimiento del primero no gozó de los aciertos absolutos que valieron para la mujer. Pero también hubo deslices al reconocer la propia modalidad cubana y, ahora sí, se produjeron algunos desbarros. En cuanto a los aciertos, los hombres parecieron más inspirados que las mujeres al identificar a su compatriota, aunque no parece que los números obtenidos permitan sustentar unos valores muy claros.

## RASGOS QUE CARACTERIZAN A LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA

8. En líneas generales respondieron igual a la lectura de los dos españoles; si hay discrepancias, se anotarán en el momento oportuno. Las peculiaridades que percibieron los oyentes cubanos afectaban a la entonación y a la fonética articulatoria, de modo que señalaron la *entonación* (inf. 6, 14, 18, 22), el *deje* (1, 2), el *acento* (3, 7, 8, 13, 19, 20, 23), el tempo (*despacio,* inf. 1; *pausado,* 1, 2, 4, 9, 19), la altura de los sonidos (*más grave,* inf. 9), la tensión («fuerza que habla», inf. 8; *énfasis,* inf. 11) y la claridad (inf. 1), «se le entiende mejor» (inf. 3).

En cuanto a la articulación, percibieron la *ll* (sólo la inf. 10 [18]), la *-n* alveolar (inf. 6 [19]), la *-r* (inf. 17 [20]) y la terminación de las palabras (inf. 12 [21]). Otros rasgos tuvieron más número de perceptores; así la *jota* fue identificada por los informantes 6, 11, 12, 14, 16 y 23; la *ese* [22], por los 6, 10, 11, 12, 13 [23], 15, 16, 22 y 23, y la *ceta,* inf. 2, 6, 8, 9-17, 19 y 22 [24].

8.1. Los hombres volvieron a repetir los enunciados del apartado anterior y las peculiaridades que encontraron afectaban a la *entonación* (27, 30,

[18] Especialista en turismo, graduada en el Pedagógico Superior, habanera (35 años).

[19] Naturalmente, no dijo *n* alveolar, sino la *n* última. (Licda. Literaturas Hispánicas, nacida en Cárdenas, prov. Matanzas, 31 años). No creemos en la *-n* velar cubana, salvo en posición final absoluta, por más que otra cosa suelan decir.

[20] Técnica en cuadros de la cultura, de Camagüey, 45 años.

[21] Lcda. en Historia, habanera (39 años).

[22] Cuando decían que notaban la *ese,* evidentemente se fijaban en la pronunciación final o implosiva de la sibilante. Alguno de los informadores lo especificaron de este modo (11, 15).

[23] Refiriéndose a la *s* implosiva, dijo textualmente: «Por el *seseo* tan acentuado». Ninguno de los dos lectores españoles sesean nunca.

[24] Una maestra, habanera de 41 años nos dijo: «las famosas *zetas,* muy bonitas». Es la misma que explicó, con más entusiasmo que acierto, la apostilla transcrita en la nota anterior.

32, 33, 37), al *deje* (25) o *acento* (28, 34, 36, 38), al tempo *lento* (inf. 24) o al timbre (inf. 31). Hubo, también, alguna respuesta muy amplia y, por tanto, ambigua: por la *expresión* (inf. 32) o es *más nítido* (inf. 34).

No se adujeron tantas diferencias como en el apartado precedente, pero se repitieron cosas ya sabidas: pronunciación de *-r* final (inf. 34), la «muy característica de la *jota*» (inf. 37), la pronunciación de la *ese* (25, 26, 29, 32 [25], 33 [26]), la *ceta* (27-30, 33, 37, 38) y «no se comen las letras» (inf. 34) [27].

8.2. | En otros estudios de este tipo, se dan las mismas identificaciones que en este momento, pero muy restringidas en cuanto al número. Ahora los hombres han señalado menos rasgos que las mujeres, pero lo cierto es que hay una conciencia atenuada de que el español norteño posee unas caracterizaciones de entonación y pronunciación (hablar pausado, grave, claro); en cuanto a la articulación de los sonidos pareció una sola vez el reconocimiento de *ll,* de *-n* alveolar en final de palabra, un par de ellas la pronunciación de las consonantes finales y más veces (7 en total; 6 mujeres y un hombre) la *jota,* la *ese* implosiva (14 = 9 mujeres y 5 hombres) y la *ceta,* tan pertinazmente sentida en todas partes [28] (24 = 17 mujeres y 7 hombres).

## RASGOS QUE CARACTERIZAN A LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA CUBANA

9. Para las mujeres con las que llevamos a cabo la encuesta, identificaban la modalidad cubana del español por razones obvias («habla como nosotros», 3, 7, 18, 19) y por otras que especificaron como producidas por una entonación (8, 11, 13, 14), que puede ser más *llana* («menos matizada», inf. 6), por el tono alto (inf. 14) o agudo (inf. 9) o por la rapidez de la elocución (1, 3, 4, 9, 10, 23). Según un par de sujetos, las voces cubanas son más claras (inf. 17, 21), lo que tal vez no hiciera referencia a ningún rasgo individual, sino a la facilidad de comprensión, hecho evidente para connacionales y que alguna vez hicieron decir que la mujer cubana «habla mejor» que la española (inf. 20).

En cuanto a los motivos de fonética articulatoria se señaló el carácter caduco de la *s* implosiva o final (6, 12, 13, 22) [29] o su total pérdida (inf. 15, 27), la neutralización de *l* = *r* (inf. 12), el debilitamiento de la *-l* (inf. 12), el *seseo* (2,

[25] Para este informante era *seseo* (vid. nota 6).

[26] Sujeto que creía que el hombre la pronunciaba más que la mujer.

[27] Este rasgo pertenece a la conciencia de todos los hablantes (españoles, americanos) de modalidad «sevillana». Para un aspecto de la difusión, vid. Joshua A. Fishman, *Attitudes and Beliefs about Spanish and English among Puerto Ricans* («Viewpoints. Bulletin of the School of Education», Indiana University, XLVII, 1971, pág. 61).

[28] Cfr. *Puerto Rico,* pág. 10; *Sto. Domingo,* pág. 238, § 4.

[29] Rasgo que a una mujer de Santiago (55 años, auxiliar de personal) le decidió a decir que el lector cubano era oriental (región de Santiago), mientras que la misma pérdida de la *-s* hizo creer a una mecanógrafa de Santiago que era de La Habana o de Matanzas (inf. 3).

6, 10, 11, 13 [30], 14, 22), el yeísmo (inf. 10) y la aspiración en vez de *jota* (inf. 6, 11, 12, 14). También había que señalar rasgos que se adujeron de una manera más general: el lector cubano «une más las palabras» (inf. 4) o «no es fiel al pronunciar los sonidos» (inf. 11). En contrapartida, a una oficinista de Manzanillo (prov. Granma, Oriente), le pareció que su compatriota «pronunciaba correctamente la *ceta* y no noté ningún cambio de una letra por otra y no atrofia ni cambia las consonantes» (inf. 4) y, para una recepcionista de Pedro Betancur (Matanzas), la pronunciación cubana «es más adaptada a la escritura» (inf. 19).

9.1. Como en el caso considerado en el § 9, las respuestas señalaron en la modalidad cubana particularidades de entonación (inf. 33), tonalidad (inf. 32), cadencia (inf. 32 [31]), o expresión (inf. 30, 33), aparte la consabida razón, que es la más poderosa: «habla como nosotros» (26-29, 31, 34, 35, 37), de donde se deduce que «se le comprende mejor» (inf. 29), habla de modo más natural (inf. 28) y más claro (inf. 25). Lógicamente, el hablar deprisa se adujo también ahora (inf. 24, 34).

Los hombres señalaron en la modalidad cubana que habían escuchado el carácter débil de la *-r* final (inf. 33), la *s* caediza (inf. 33) y el seseo (27, 37, 38). Como peculiaridad general se habló de los «rasgos latinos» (inf. 36).

9.2. Del mismo modo que al caracterizar el habla de los españoles, se ha pensado en la entonación y en las propias afinidades; en cuanto a los rasgos de fonética articulatoria se han mencionado, como era lógico, los que se contraponían a la pronunciación española, haciendo hincapié en el seseo y en el carácter débil de las finales, especialmente la *-s*. Las mujeres dieron muestra de más atención o finura en sus observaciones que los hombres, cuyas apreciaciones no estuvieron muy matizadas.

A vueltas con notas más o menos justas, se señalaron verdaderos dislates, que más bien parecían obedecer a cierta verborrea que nada tenía que ver con lo que se había oído. Inevitable, también, es mezclar grafía con pronunciación, lo que unido al desconocimiento lógico de los problemas, enmarañaba las cosas sin aclarar nada.

## MODALIDAD LINGÜÍSTICA PREFERIDA

10. Al escuchar las grabaciones, nuestros informantes seleccionaron. Elegían rasgos que les parecían dispares a los propios o reaccionaban ante los que eran disímiles. Implícitamente había una tácita toma de posición ante los hechos. Siendo de una misma lengua, eran distintos. La pregunta se

[30] «Porque nosotros pronunciamos poco la *ceta* y algo menos [que los españoles] las *eses*».

[31] Se trataba de un sociólogo de 47 años. Su respuesta fue: «Por la tonalidad y la cadencia del hablar; el cubano es más rígido; el español, más suave y cadencioso».

formulaba de inmediato: ¿una de esas variedades es mejor que la otra? Y este es el punto que ahora vamos a considerar [32].

10.1. De las 23 mujeres consultadas, cinco consideraron las dos modalidades como equivalentes (inf. 1, 2, 6, 9, 18), cinco prefirieron la cubana (inf. 4, 5, 17, 19, 21) y catorce, la española (inf. 3, 7, 8, 10, 11-16, 28, 20, 23) [33].

10.1.1. Las razones que inclinaron a preferir la modalidad cubana fueron de identificación lingüística (4 [34], 5, 17 [35]), que la hacía parecer «más inteligible y clara» (inf. 19), mientras que el español peninsular le sonaba extranjero [36].

10.1.2. El abanico de posibilidades que hizo preferible la pronunciación de los españoles tenía carácter objetivo unas veces; subjetivo, otras, si eliminamos las causas que pueden ser ajenas al carácter intrínseco de la lengua (el hombre español leía mejor, inf. 8, 20; la mujer española tenía más delicadeza, inf. 18), nos quedaremos con un ideal de corrección que se adujo por los informantes 3, 8, 11, 12, 14, 15 [37], 22 [38], 23 [39]. Este ideal se apoyaba en la entonación (inf. 7), en la mejor pronunciación (inf. 6, 9) y en la pronunciación de la *s* (inf. 3). Otras razones atañían al ideal de perfección que se supone implícito en el origen de la lengua, y así dijeron que el español peninsular era mejor por ser «más genuino castellano» (inf. 16) o «más fiel a España» (inf. 11). Las razones de otro tipo, que pudiéramos llamar afectivas, actuaron en otros varios casos. Así para una le parecía preferible esa modalidad «porque mi abuela era española y le gustaba su acento, pues aquí se habla cantando» (inf. 7), para otra no había preferencias «es cuestión de norma», pero si se habla como los españoles le dicen que «es fino» y antes se lo enseñaban «en la primaria, ahora no», pero a ella le «gustaría ser como la

---

[32] Cfr. *Puerto Rico,* págs. 8-9; *Guatemala,* págs. 398-399; *Sto. Domingo,* págs. 230-232.

[33] Algún informante adujo doble opción, como el 2, que dijo que no difería el habla de las mujeres, pero luego se inclinó por la lectura del cubano, «por la voz, me suena mejor». La informante 5, que prefirió a la cubana, luego igualó su preferencia en los hombres.

[34] «Porque yo soy cubana y hablo como ella y es más correcta». Luego añadió que no atrofiaba ni cambiaba las consonantes.

[35] «Me llega más familiar al oído, pero la primera [grabación de la mujer española] es muy simpática». Con respecto al hombre dijo: «Me gusta más el cubano por adaptación del oído».

[36] Era una mujer bastante inculta, de Güira de Melena (Habana), tenía 54 años y trabajaba como limpiadora. Es la que creyó que el cubano era nicaragüense «porque habla como Daniel Ortega». Es de suponer que habría escuchado arengas o discursos del político, pues el lector —para un español— resultaba vibrante y tenso. Para la inf. 9, estudiante de una facultad obrera (preuniversitario de trabajadores), es un lector «muy exagerado».

[37] Según esta informante, el segundo lector tenía una forma «muy clara, porque es la nuestra, pero la de los españoles es la forma correcta»; el cubano «no pronunciaba tan bien» como el español.

[38] «Porque tiene su pronunciación exacta de la palabra o de la letra»; «el primer hombre (el español) pronuncia las letras donde van correctas».

[39] Para esta informante, la lectura de la mujer española «es más clara y más castiza; mucho más agradable al oído que la segunda y de más nivel cultural».

primera [lectora española]» (inf. 13), por último, la informante n.º 23, sin otras razones confesaba que «el acento español es muy lindo; el que más me gusta es el asturiano» [40].

10.2. La validez de ambas pronunciaciones fue reconocida por los informantes 29, 32, 36 y 37, aunque éste prefiriera la pronunciación española porque tiene *ce* y es mejor para el dictado. Otro informante (el 25) pensaba que «el español era mejor en España y el cubano, en Cuba». Las preferencias por la modalidad isleña se justificaban por entenderse mejor (26, 30, 31, 36) o ser el propio idioma (inf. 28).

10.2.1. En cuanto al español peninsular, se estimaba que era mejor, sin aducir razones (inf. 24-26), o por su pronunciación (inf. 26), más correcta (inf. 37, 38), basada en un «mejor hábito y más preparación» (inf. 35) que la hace «más atractiva» (inf. 25); lingüísticamente, se reflejaba el hecho en «no comerse ninguna letra» (inf. 33, 34) y pronunciar la *s* (inf. 25). Tal modalidad se tiene por «mejor manera de hablar» (inf. 24) y «más desarrollada» (inf. 27).

10.3. Del total de 38 informantes, diez estimaban las dos formas como pariguales (un 26,3 por 100), otros diez se inclinaron en favor de la cubana (26,3 por 100) y 23, un 60,5 por 100, prefirieron la española [41]. Las razones de estas preferencias son las lógicas de adscripción terruñera (para Cuba) y un ideal lingüístico (para España) basado en razones históricas, que lo hacían más correcto (entonación, pronunciación), o simplemente afectivas.

## Reacción ante las modalidades andaluzas

11. Lógicamente, una variedad meridional del español por fuerza ha de suscitar más dudas que la norteña. Fonéticamente, muchos de sus rasgos evocarán a los propios o de otros países de América. Y así, junto a una identificación cierta, otros muchos casos manifestarán las esperadas vacilaciones según vamos a ver.

11.1. La mujer se identificó española por 9 de las 33 informantes [42] y una (la 14) precisó más: andaluza [43]. A partir de ahí cupo casi todo: cubana (inf. 7, 13), nicaragüense (3, 8, 20), centroamericana (inf. 16), venezolana (inf. 27), sudamericana (inf. 4, 15), de fuera de España (inf. 12).

Las identificaciones se basaban en alguna observación más o menos atinada. Así quienes la creyeron española hablan de su claridad y modo de hacer las pausas (inf. 1); simplemente por su manera de hablar (inf. 2, 9, 18,

[40] Era una limpiadora de 50 años, con instrucción primaria, y que tenía una pronunciación hondamente nasalizada.

[41] Téngánse en cuenta las repeticiones.

[42] Las 1, 2, 5, 6, 9, 10, 18, 19 y 21.

[43] Oficinista de Santiago de Cuba (42 años).

19), a pesar de sus incorrecciones «al comerse los finales de las palabras y al no marcar las diferencias entre las palabras» (inf. 6). Algún informante recurre a la propia experiencia («debe ser española, pero de alguna región. Porque hablaba así mi suegra», inf. 12) o a una acertada apreciación de los hechos («tiene *jota* y *ce,* pero no se parece a la primera mujer que ha hablado; será de fuera de España, donde haya *ce,* pues no se parece a la primera» [44].

En cuanto a otras apreciaciones, están basadas en experiencias vividas: «porque se come las *eses*» pensaron que pudiera ser cubana (inf. 7) y oriental, para más precisión (inf. 13); nicaragüense, «por su cosita en el hablar, un poco asentadita» (inf. 20); centroamericana, «por el deje» (inf. 16); venezolana «por el tono y lo incorrecta» (inf. 27); sudamericana, «porque omite las *eses*» (inf. 15) y, en cuanto a las dudas, una de las informantes pensó que pudiera ser española («pero no se identifica; no es de España ni de Cuba», inf. 17) y otra, «me da la idea que no habla su idioma o que tiene muy poca cultura, por la forma de expresión, aspira u omite las *eses*» (inf. 23).

11.1.1. Al hombre andaluz se le creyó español [45], y aun andaluz (inf. 10, 14, 19), gallego (4, 22) o gitano (12, 23); cubano (7, con dudas el 9), venezolano (con dudas el 18), argentino (inf. 15) o checo (inf. 20) [46]. Y quedan las dudas absolutas (13 y 21).

Razonadamente, estas motivaciones también estaban justificadas: la condición de español se apoyaba en la impresión que producía su pronunciación (inf. 8 [47]), aunque se notara defectuosa (inf. 1, 19) o distinta de cuantos españoles se habían oído a lo largo de las encuestas (inf. 3, 6 [48]) e incluso se cayera en el puro dislate al hacer la interpretación de los hechos [49]; el gitanismo está motivado por las películas españolas en que aparecen personajes de este tipo (inf. 12) [50]. Como se ha visto, algunos informantes lo creían cubano, como a la mujer andaluza, porque «no pronuncia bien y omite las *eses*» (inf. 7, 9), otras, argentino, por el acento (inf. 15), o, ante la exageración de los rasgos meridionales, creyeron «que no está hablando su idioma; me parece como checo» (inf. 20).

---

[44] Oficinista de La Habana (39 años).

[45] Informantes 1-3, 5, 6, 8, 16 y 17.

[46] Una mujer de muy poca cultura; asocia la extrañeza con los extranjeros que se ven. A nosotros, tres veces cuando menos, nos creyeron rusos, incluso gentes que hablaban con nosotros varias veces al día.

[47] «Por la terminación *-ao* [< *-ado*] y por las películas» (inf. 8); también la inf. 16 apoyó la identificación en su recuerdo de las películas; mientras que la 17 se basó en la forma del participio *(-ao).*

[48] Para la inf. 6 era español, «por la *ce,* por la entonación y por la pronunciación, pero deformado totalmente. Se come los finales de las palabras».

[49] Por ejemplo, la inf. 4 lo creía español «por la forma de terminar las palabras, un gallego; las deja inconclusas». Si *gallego* fuera "originario de Galicia", la afirmación lingüística es absolutamente falsa, si, como es probable, *gallego* quiere decir 'español', según es bien sabido, la afirmación tampoco es más cierta. La inf. 22 dijo: «de Galicia, por la pronunciación».

[50] La inf. 13 no lo creía español, «aunque trata de serlo».

11.2. Los hombres cuando trataron de identificar a la mujer andaluza pensaron que era española [51], andaluza (inf. 27), cubana (inf. 24, 32, 35, 36), española o cubana (inf. 26), latina (inf. 34), sudamericana (inf. 37) o, simplemente, extranjera (inf. 29).

A las declaraciones pedidas para que pudieran apoyar su juicio hubo vacilaciones (inf. 25) [52], pero se adujeron razones de buen criterio: «es de España por la entonación, pero eliminó la *ese* y evita la *erre*» (inf. 33) o «española porque tiene *ce*» (inf. 38). La adscripción cubana no tuvo razones (inf. 24), fue incierta (inf. 26 [53], 35) o estuvo apoyada en seguras convicciones: «es cubana por su forma de hablar, que no lleva el acento español» (inf. 36), «omite las *eses* finales, suena a mestizo, persona de color, puede ser cubana o puertorriqueña» (inf. 32). Al informante que le pareció sudamericana (y añadió: uruguaya, colombiana, chilena) fue por la articulación de la *jota* (inf. 37 [54]) y al que la creyó extranjera juzgaba que «había aprendido el español en España, pero tiene serios problemas con la *ese*» [55].

11.3. Al jiennense lo tomaron por español [56], andaluz (inf. 25 y 32), gitano (inf. 29, 33, 34) o cubano (inf. 27), de acuerdo con unas razones que pueden tener fundamento (la entonación, inf. 30), otras pueden ser relativamente válidas [57] o establecer comparaciones justas [58].

11.4. Enfrentar una variedad innovadora del español peninsular (la andaluza) con otra del mismo tipo americana (la de Cuba) no presenta tan fáciles posibilidades de discriminación como al comparar una variante norteña con otra antillana. De ahí —y ahora— que a la mujer andaluza sólo la identificaran como española un 47 por ciento de los hablantes frente al 100 por ciento de aciertos con que se hizo la caracterización de la mujer septentrional. La explicación es fácil, pues aunque la modalidad andaluza que se presentó tenía *jota* y no aspiración, le faltaban todos esos rasgos (*ll/y, -s* de los plurales, conservación de las consonantes finales) que habían caracterizado a la primera de nuestras grabaciones. Faltos de un asidero seguro para discriminar, se hacen evaluaciones que pueden ir muy lejos de la realidad, pero no podemos juzgar con criterios de lingüista.

---

[51] Informantes 25, 28, 30, 31, 33, 38.

[52] Respondió así: «Esa mujer no es española, me parece argentina, aunque los argentinos tienen otra inclinación. Española, pero de otra provincia; no es argentina».

[53] «La mujer por unas cosas me parece de España y por otras, de aquí» (inf. 26).

[54] Hombre de 66 años e instrucción secundaria. Nacido el Holguín (Oriente).

[55] Licenciado en Historia, metodólogo, 41 años. Nacido en Mayarí (Oriente).

[56] Inf. 24, 30, 31, 35, 37, 38.

[57] El inf. 25 dijo que era andaluz porque no tenía *ese,* lo que es cierto, pero fueron razones que no le sirvieron al caracterizar a la mujer (vid. nota de esta página); del mismo modo que simplificar todo al tratamiento *-ado* y *-ao* (inf. 37), pero no sería razón para creerlo, como hizo, catalán o gallego.

[58] «Español, habla como los gallegos ['españoles'] o gitanos, como en una película de Antonio Gades» (inf. 29). Ya tendría difícil comprobación que «si cantara un poquito más sería un gitano» (inf. 33).

11.4.1. La cuestión con el andaluz suscita problemas harto paralelos: 18 informantes lo creyeron español, cifra virtualmente igual a la identificación de la mujer, pero hemos incluido bajo el concepto de *español* unas observaciones atinadas *(andaluz)* y otras descabelladas *(gallego)* [59], pero lo que más sorprende es que nada menos que cinco hablantes cubanos (un 13,5 por ciento [60]) pensaran que pudiera ser gitano, cosa nada fuera de razón, habida cuenta del texto que oyeron. En cuanto a comparar la percepción de esta pronunciación meridional con la norteña, bastaría con decir que al primer lector, lo juzgó español un 86,4 por ciento de los informantes mientras que al andaluz sólo un 51,3 por ciento (y eso que en esta cifra se incluyen todas las demás variedades que se adujeron). Basten los números como fría expresión de una realidad.

## EL NOMBRE DE LA LENGUA

12. Al comparar dos modalidades (la española y la cubana) surgió una pregunta inmediata: ¿qué lengua habla la primera (o el primero)? ¿Y la segunda (o el segundo)? La respuesta no ofreció la menor duda: siempre respondieron que ambos grupos (mujeres, hombres) hablaban la misma [61]; entonces formulábamos, según era previsible, el ¿cómo se llama esa lengua? Las respuestas fueron las siguientes: español, 31 informantes (= 81,6 por ciento del total); castellano, 3 informantes (= 7,9 por ciento) [62]; castellano o español, 4 informantes (= 10,4 por ciento) [63]. Como hemos venido señalando [64], las preferencias por *español* son muchas más de lo que se pensaba y en caso como éste verdaderamente abrumadoras.

12.1. Las explicaciones de por qué se llama así la lengua —pregunta final del cuestionario— justificaban los resultados, o permitían alguna consideración que será la última que obtengamos antes de las conclusiones o de las comparaciones con otros ámbitos [65].

La respuesta de que vino, procede o nació en España constó en 22 informantes [66], pero habría que añadir —como en otros sitios— ciertas enseñan-

---

[59] No entra aquí la posibilidad de *gallego = español* (vid. antes nota 49).

[60] En los cómputos referidos al andaluz sólo entran 37 de los 38 informantes a los que interrogamos. Una mujer (la que designamos con el n.º 11) estuvo enferma uno de los días de la encuesta y no pudimos presentarle las grabaciones dialectales.

[61] Cfr. Manuel Alvar, *Lengua nacional y sociolingüística: las Constituciones de América* («Bulletin Hispanique», LXXXIV, 1982, pags. 383-387).

[62] Incluyo aquí la inf. 1, porque, según ella, «se dice más castellano».

[63] Una mecanógrafa de 29 años (de Canijo, Santiago) dijo: «no hablo ni castellano ni español». Le preguntamos: «¿Y cubano?» No respondió. Cfr. *Guatemala,* págs. 395-396.

[64] La falta de referencia indicará que no se contestó a la pregunta.

[65] Cfr. *Puerto Rico,* págs. 3-7; *Guatemala,* pág. 395.

[66] Los 3, 4, 6, 8, 10-12, 14-19, 23, 25-27, 29, 32-34 y 38.

zas escolares, mejor o peor aprendidas, que no siempre iluminan las cosas [67]. Frente a ese casi 58 por ciento que tenían las cosas claras desde su perspectiva, poco cuentan los que no saben o los que piensan, por su saber escolar, en que «la lengua es de Castilla y nosotros tenemos influencia de Castilla» (Inf. 13), o los que no dijeron nada a derechas (inf. 28), aunque fueran estudiantes universitarios (inf. 28). Queda una razón no lingüística ni histórica, pero emocionalmente válida y cierta: «porque es nuestro idioma» (inf. 2, 21, 35).

## COMPARACIÓN DE CUBA CON OTROS PAÍSES

13. Si cotejamos los datos que acabamos de exponer con los que teníamos de otros países, obtendríamos alguna información complementaria, pero no por ello de menos interés, veamos dos cuadros muy sencillos que —creemos— serán harto expresivos para nuestros comentarios.

En el cuadro 1.º se presentan los resultados de investigar la preferencia por el español peninsular o por el local. He aquí los resultados:

PREFERENCIA [68]

| | Variante española [69] | Variante nacional |
|---|---|---|
| Cuba | 60,5 | 26,3 |
| P. Rico | 37,9 | 34,2 |
| Rep. Dominicana | 55 | 21,25 |
| Guatemala | 66 | 33 |

La preferencia por la modalidad española es notable, a pesar de que se trata de encuestras que difieren en el número de hablantes utilizados. Pero en Cuba y en Santo Domingo, donde se interrogó virtualmente el mismo número de informantes, la diferencia no resultó excesiva. La excepción de Guatemala tal vez se pueda explicar porque algunas de las personas interrogadas no eran monolingües de español, con lo que inclinarían sus preferencias a las gentes que hablaban de otra forma que ellos, porque —pudieron

[67] Así, una licenciada en literaturas hispánicas recordando medianamente la lección: «Quizás por la costumbre, que lo trajeron los españoles, pero debería llamarse castellano por su origen, pero no debe llamarse sinó español» (inf. 6). La inf. 14 dice: «Se llama español porque surge de España, de Castilla»; la 16: «Primero se habló castellano, porque se habló en Castilla; luego, español»; la 19 había respondido que el nombre de la lengua es español y apostilló: «Castellano se llama por ser nativo de Castilla y español, porque deriva de España». El inf. 27: «Porque fuimos colonizados por España, y castellano, por su origen».

[68] Se expresa en tanto por ciento.

[69] En todos casos fueron grabaciones de los dos hablantes que se usaron, también, en Cuba.

pensar— esa sería «mejor». El caso de Puerto Rico es distinto y parece tener motivaciones bastante claras: el inglés se opone al español, y hay que defender el propio patrimonio. Frente a todo y frente a todos, la identificación la hacen con su lengua, y, contra el inglés, no tienen otro apoyo que el de su propia identidad. Si hubiera un español mejor que el propio, se estaría cayendo en el temor de una colonización de signo distinto, pero colonización. Esto, fácil de entender cuando hay fuerzas enfrentadas, carece de valor cuando la propia identidad está asegurada y la propiedad compartida no significa pérdida de fuerza. ¿Cuántas veces en España los hablantes nos dicen que hablan mal, fulero, o basto como hemos transcrito en mil ocasiones?, pero ¿las gentes que así se expresaban temían que nadie les suplantara su lengua? El dominicano o el cubano, ante su instrumento lingüístico, se encuentra tan seguro como el santanderino o el andaluz, pero el puertorriqueño, no. Unos pueden pensar que hay variedades mejores; otros, temen que con ellas se pueda ir su propia identidad. Y es una cuestión que veremos comprobar con las cuestiones que tratamos en el apartado siguiente: no son insolidarias por distinta que sea su formulación.

14. El nombre de la lengua también merece alguna consideración, desprendida —como es lógico— de los datos que cotejamos. Véase el cuadro 2.º, donde las cifras representan proporciones sobre 100:

| | PREFERENCIA | | |
|---|---|---|---|
| | Español | *Castellano* | Indiferente |
| Cuba | 81,6 | 7,9 | 10,4 |
| P. Rico | 94 | 4 | 2 |
| Rep. Dominicana | 84,4 | 5 | 10,6 |
| Guatemala | 33,3 | 58,3 | 13,3 |

Se ve con claridad que el problema es distinto en las Antillas que en el continente. Las islas del Caribe se inclinan, abrumadoramente, por *español* como nombre de su propia lengua. Razones de historia (con respecto a la Península, o con total independencia) son las que determinaron la preferencia. En Santo Domingo la situación llegó a las mismas conclusiones como un afianzamiento nacional frente al dominio haitiano. Y en Puerto Rico, ese aplastante 94 por ciento (en un importante conjunto de 150 informantes) indica cómo la identificación con el nombre de la lengua es una conciencia de pueblo frente a *inglés*. Véase cómo puede haber indiferentes ante la denominación *español/castellano* (esos equilibrados 10,4 por ciento de Cuba; 10,6 por ciento en Santo Domingo), mientras que en Puerto Rico, no; un 2 por ciento es muy poco significativo (o mucho, si se prefiere). Estas cifras ilustran numerosos problemas de lingüística, de historia conjunta y de historia separada, de voluntad de futuro. Merece la pena que las consideremos y que nos planteemos —como en tiempos de Bello— si la unidad sigue siendo conveniente.

RESUMEN Y COMENTARIOS

15. El enfrentar grabaciones de español peninsular (de cuño septentrional) con modalidades cubanas pensábamos que nos daría motivos para conocer la actitud del hablante ante una modalidad de su propia lengua. Es un hecho sabido en otras partes y que ahora merecería consideraciones especiales, porque Cuba perteneció más tiempo a la Corona de España que Guatemala o Santo Domingo (por citar países de los que tenemos información) y, al quebrarse esa dependencia, se convirtió en un país libre (lo que no le ocurrió a Puerto Rico). He aquí dos razones que podrían hacer pensar en que la postura del cubano ante su lengua podría tener originalidad. Ciertamente, la hipótesis se comprobó. Pero Cuba accedió a la independencia tras una cruel y larga guerra, podríamos pensar que la circunstancia habría creado algún modo de resentimiento, y aquí nos equivocamos: de los muchos países de América en los que hemos trabajado, difícil encontrar uno como Cuba en que su pasado español esté más arraigado. Circunstancias en las que se vive han hecho que ese sentido se haya acrecentado porque en él se encuentran razones para el propio ser actual. Eran necesarias estas palabras, pues ilustrarán no poco el sentido de las respuestas que transcribimos. Y esta es una primera afirmación: buscamos gentes que no fueran lingüistas para obtener contestaciones espontáneas o, cuando menos, con un fundamento social. Lo que esas personas piensan, lo que piensan los cubanos: se trate de una actitud colectiva, que se refleja en el individuo aislado, o de una enseñanza escolar, que a todos ha informado y que la han convertido en creencia generalizada.

15.1. En primer lugar es sorprendente la claridad con que se identificó a los hablantes españoles. La lectura de un breve texto hecha por un hombre y por una mujer (insistimos, de modalidad septentrional) no ofreció dudas: un 100 por cien de los informantes dijeron que la lectora era española, y un 86,4 por ciento que lo era el lector. Realmente sorprende el grado de conocimiento, porque no basta con decir que son dos modalidades muy distintas de una misma lengua, pero ¿tanta gente, de tan varia cultura, de tan heterogénea curiosidad, sabría tanto en cualquier sitio del mundo hispánico, incluida la propia España? Es posible que baste con una explicación muy sencilla: la emigración peninsular a Cuba fue enorme en el siglo XIX y lo fue en el primer tercio del siglo XX, pero ¿no lo fue también a Puerto Rico? Y, por otra parte, al emigrar gentes oriundas de regiones no castellanas, ese pretendido castellano ¿no podría quedar contaminado y de difícil identificación? Pensemos en la enorme afluencia de canarios; los esforzados *isleños* de la diáspora, ¿no hablan de forma parecida a los cubanos? ¿No pudo este mismo motivo haber hecho dudar de la precisión a la que se llama *español*? Pensamos que algo tendría que ver que la lengua reciba un nombre y no otro y, recíprocamente, que la designación de la lengua (problema que los cubanos resolvieron más racionalmente, y por tanto mejor, que los españo-

les) [70] pudo influir en la caracterización de gentes muy heterogéneas; porque llamar *gallegos* a los españoles no es motivo de sonrojo, sino de meditación lingüística: esos gallegos, como los muchos catalano-hablantes de la emigración, en las nuevas patrias adoptivas acentuaron su hispanismo al aceptar la lengua de la mayoría. En las Antillas, no cabía duda: era el español.

16. Volvamos a nuestros §§ 6.1-7.4. Hubo algún error al identificar el habla del hombre español, como hubo errores al identificar la del cubano. Las modalidades lingüísticas de los dos españoles son absolutamente iguales (salvemos lo que cada uno tenga de personal): los lectores eran Elena y Manuel Alvar, de la misma ciudad, del mismo nivel cultural, etc. No deberían producir impresiones disímiles, pues —por otra parte— quienes escuchaban las grabaciones elogiaban la lectura, y, sin embargo, no todos coincidieron al localizar el habla del varón. Es lógico que la inseguridad en el acierto lleve al disparadero de los errores: las localizaciones que se proponían no eran otra cosa que resultado de una ignorancia o de un conocimiento parcial de las cosas (aducirían el nombre del país pensando, acaso, en lo que habían acabado de oír en los medios de comunicación social o en el cine). Como, por otra parte, también hubo deslices al identificar al cubano, resulta que no es mucho el yerro de un 13,6 por ciento con referencia al español cuando fue un 15,78 por ciento el que atañe al cubano. La dualidad nos hace pensar en que esos informantes no tenían las ideas muy claras o, ¿por qué no reconocerlo?, que las mujeres identifican mejor los rasgos diferenciadores [71].

17. Vista la sagacidad con que se produjo la caracterización de los dos lectores españoles, es difícil creer que tanto acierto se deba a puro azar. Ciertamente, no. Dieron razones que pueden tener su mucho de subjetivo, pero eso no quiere decir que no sean ciertas (§ 8.1). A un hablante ingenuo no se le puede pedir que trace curvas de entonación o que establezca tonemas (¿y a los lingüistas, sí?), pero su impresión auditiva es totalmente de fiar (y acertará): qué duda cabe que su competencia es grande en este sentido, y repetir hechos que por sabidos serían redudantes nos parece innecesario. Pero también descendieron esos informantes a caracterizar unos cuantos rasgos de fonética articulatoria, y descubrieron —también ahora— más de lo que suele aducirse: *ll/y, j/h, s/zeta, -n* alveolar, *-r* final, terminación de las palabras, «demolición» de la *ese* implosiva, neutralización $l = r$ [72]. Cierto que no todos los rasgos fueron identificados por los 38 hablantes, pero lo que vino a llamar la atención fue la suerte de las implosivas y la distinción *s/zeta* [73]. El primero de estos rasgos, con especial referencia a la *s* afecta a cierta rudimentaria distinción: el Oriente de la República la pierde; el Occidente la conserva. En cuanto al segundo, pasa por ser el rasgo universal con que dis-

[70] Vid. artículo citado en la nota 61.
[71] Cfr. *Sto. Domingo,* pág. 228, § 4.1.1.
[72] Cfr. *Santo Domingo,* págs. 232-233.
[73] En *Puerto Rico* señalaron *ce* y *jota* (pág. 9); en *Sto. Domingo,* pág. 232, §§ 12.1, 12.3.

tinguen a los españoles, con total olvido de otros, y formulando una generalización que tampoco es española. Pero, evidentemente, así es como se siente, y así lo hemos comprobado mil veces, incluso —lo hemos dicho ya— entre estudiantes hispanoamericanos de lingüística [74].

18. Para muchos, la modalidad cubana se distinguía por ser como un negativo: lo opuesto a los rasgos que se han señalado en la española [75]. Ahora sí, es digno de mención que, en general, y está muy extendido, la elocución cubana del varón se tenía por más rápida (§ 9.1). No merece la pena comentar dislates, sí que, una vez más, las mujeres parecen ser informantes más atentos que los hombres, o poseen una agudeza superior para percibir los hechos que sometíamos a su consideración.

19. Como ha ocurrido en tantos y tantos sitios, el español peninsular es la variedad preferida por los hablantes: nada menos que un 60,5 por 100 se manifiestan en este sentido (§ 10.3). Las razones también se han oído en otras partes: pronunciación, tensión articulatoria mantenida, conservación de *-s* implosiva final. Evidentemente hay su mucho de influencia escolar cuando hablan de ese «no comerse las letras», cuestión que tiene en Cuba su importancia [76]. En conferencias universitarias, en reuniones con locutores de radio y televisión, en conversaciones con periodistas, fue un caballo de batalla del que no nos dejaban apear; el problema tiene enorme trascendencia, porque la alfabetización (virtualmente total) y la llamada «batalla del noveno grado» hace que todos los cubanos posean un nivel cultural alto (y al adjetivar no hacemos más que señalar un hecho, todo lo relativo que pueda ser lo de *alto,* pero ahí está). Entonces, resultado de la instrucción es pronunciar correctamente, y tal es el *quid* de la cuestión: ¿Qué se tiene por correcto? De ahí, ¿cuál debe ser la norma culta? La cuestión se discute y transciende (un hablante, especialista en turismo, nos contestó a la pregunta de *qué español era mejor,* que «eso era cuestión de norma»). Y aquí se entremezclan ideas generales, problemas concretos del español (peninsular o americano) y, acaso, rivalidades regionales (Oriente demoledor, Habana conservadora). En esta situación, para muchos hablantes, lo correcto es la conservación de las implosivas y, sobre todo, de la *ese* con lo que lógicamente les parecerá mejor una pronunciación digamos «academicista», que en los casos discutidos pertenecía a la modalidad arcaizante del español [77]. Que el proceso de instrucción es importante para el porvenir de la lengua en Cuba es algo que asalta en el primer contacto: la formación de los plurales, la conjugación, la «norma académica» (hasta el punto que esa norma puede actuar en una modalidad lingüísticamente innovadora) es general en muchos niveles, y, al parecer, su di-

[74] Cfr. *Puerto Rico,* pág. 9.

[75] Pasábamos en primer lugar la grabación española porque con ella empezábamos la cinta que habíamos preparado en España; de haber procedido de manera inversa, el español peninsular hubiera sido el negativo del antillano.

[76] Cfr. *Puerto Rico,* pág. 11, *Sto. Domingo,* pág. 232, § 12.2.

[77] Cfr. *Puerto Rico,* pág. 11.

fusión se hace por motivos estatales; los rasgos, digamos «dialectales», habrá que rastrearlos o dentro de poco estarán desaparecidos. Hicimos encuestas en Artemisa y utilizábamos el cuestionario del Atlas de Hispanoamérica [78], pues bien: dos hombres de instrucción distinta (uno con tercer grado; otro con noveno) presentaban modalidades totalmente diferentes. Se trabaja por la normalización lingüística, que es tanto como un proceso de integración nacional y de solidaridad ante el hecho —fundamental— de la cultura [79].

20. Es la primera vez que hemos hecho la comparación de una modalidad meridional de España con otra de Hispanoamérica. Los resultados no han podido ser más ilustrativos. Porque si el cuño norteño hacía inconfundible al español de dos peninsulares, otras dos modalidades andaluzas (relativamente discrepantes entre sí) suscitaban problemas muy distintos en cuanto a su identificación. Quedan (§§ 11.0-11.4.2) una serie de observaciones que, insistimos, acreditan coherencia entre quienes las escucharon. Los aciertos serán mayores o menores, pero hay registrados muchos aciertos e incluso apurada matización. Y esto es, también, conocimiento de lo español: sea por los medios de comunicación, por el cine, por lo que sea. Pero lo que no se puede negar es esa constancia de una presencia que conduce a una proporción muy notable de aciertos. Y pensemos en que las gentes consultadas fueron de todo tipo y que los mejores aciertos no solían estar entre los profesionales más próximos a nuestra especialidad. Probablemente porque estos no actuaban con ingenuidad y creían que las preguntas tenían una segunda intención, que no existía. Recordemos, por evocar una figura señera, aquellas complicaciones innecesarias que don Antonio Machado quería encontrar en el barroco.

21. Y queda la terminología de la lengua. Muchos años han pasado desde que Amado Alonso publicó su hermosísimo libro [80]. Y mucho vamos acreciendo nuestros saberes. *Castellano* no es el término que ha impedido la difusión de *español.* Hay causas que hicieron desaparecer el de *castellano.* Ahí están Puerto Rico o Méjico. Pero, ¿y Guatemala? ¿Cuántas sorpresas nos esperan todavía? En Cuba y Puerto Rico español arraigó por causas históricas, y no sería de poca monta la importancia igualatoria que tuvieron las sociedades criollas de Cuba y Puerto Rico para hacer que allí se impusiera *español* (lengua de todos los españoles, incluso de los que no la tenían como lengua materna) [81]. *Español* lengua del estado, lengua de las Antillas que aún eran España, de los que no hablaban ese ideal llamado castellano (asturianos, ca-

[78] Manuel Alvar-Antonio Quilis, *Cuestionario del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica,* Madrid 1984.

[79] Cfr. Pedro Henríquez Ureña, *Raza y cultura hispánica,* apud *Plenitud de América.* Buenos Aires 1952, pág. 47, especialmente.

[80] *Castellano, español, idioma nacional.* Buenos Aires 1942.

[81] Cfr. *Puerto Rico,* págs. 4-5.

narios, vascos, gallegos, catalanes, mallorquines) y *español* se generalizó [82]. Y vino a ser afianzamiento de personalidad frente a *inglés.* Las cosas en Cuba pudieron seguir otros derroteros, pero han venido a llegar a los mismos fines. Sabemos cómo la constitución cubana de 1940 quiso nombrar la lengua de la nación y está historiado el debate parlamentario en que ganó *español* a *castellano:* justamente aduciendo las autoridades que en España no fueron escuchadas en 1931, y no lo han sido después. Pero en Cuba se impuso el buen sentido. Tal vez no hubiera hecho falta más, pero un determinado nacionalismo, grande y generalizado, ha situado a los cubanos frente a otras intrusiones, y *español,* como en Méjico, como en Puerto Rico, es bandera de la propia libertad.

## ALGO DE TEORÍA

22. De los comentarios anteriores podríamos deducir una clara consecuencia: la influencia que determinados comportamientos pueden tener sobre el lenguaje y cómo éste puede amparar a aquéllos [83]; qué duda cabe que todas estas actitudes pertenecen a una conducta social mucho más amplia que la puramente lingüística, pero no cabe dudar que la lengua es —ahora también— espejo y tornavoz de otros comportamientos. Mas aún, sin el lenguaje, difícil sería que se manifestaran tales conductas, pues él es instrumento de propaganda, tanto y más que la imagen; y es instrumento de identificación, como puedan serlo —y más aún— el paisaje o los deseos de libertad. Actitudes que se reflejan en el lenguaje, claro está, pero que si ese lenguaje no se manifestara de una manera muy precisa, el resto de los comportamientos perderían su posibilidad de transmitirse. En el caso de Cuba no afectan estos problemas a la estructura total de la lengua, porque ninguna revolución cambia la estructura de una lengua, pero sí al hecho de que el hablante se identifique cada vez más con lo que considera propio, como el paisaje, el color del cielo o el sabor de la fruta [84]. Está claro que las actitudes que comentamos no modificarán —de inmediato al menos— la naturaleza de la lengua que los cubanos hablan, pero es cierto que esos mismos hombres han cerrado filas para salvaguardar su instrumento de comunicación, porque adulterarlo sería adulterarse; porque no se sienten amenazados por falacias de bilingüismo, porque su estirpe es ennoblecedora y no mendicante. Cuando a Alejo Carpentier le preguntaron cuál era el más grande escritor de la literatura cubana, contestó —desde su verdad—: Miguel de Cervan-

[82] *Ibídem,* págs. 6-7.

[83] *Vid.,* como referencia, pues sus preocupaciones vendrían a quedar marginales de lo que aquí tratamos, el trabajo de R. L. Cooper y J. A. Fishman, *The Study of Lenguage Attitudes* («International Journal of the Sociology of Language», n.º 3, 1974, pág. 6).

[84] Véase el apasionante libro de M. Certeau, D. Julia y J. Revel, *Une politique de la langue. La Révolution française et les patois.* París 1975.

tes. No sabríamos decir que esto no sea lingüística, porque la lengua es la herencia que, pro-indiviso, compartimos todos y si esto ya nadie se molesta en discutirlo, ¿no tendremos que decir lo mismo de la literatura que se escribió, se escribe y se seguirá escribiendo con esa lengua? Y considerar a Cervantes el mayor escritor de la literatura cubana es asegurar los cimientos históricos de un orgullo, no abandonar el campo a las claudicaciones. No cabrá en ese caso sentido de inferioridad en la manifestación de la propia lengua, porque se creerá —como es de ley— que es la mejor que ese hombre puede poseer. Afianzamiento de personalidad, no humillación, es lo que encontramos en esas posturas que tuvieron los informantes de nuestra investigación. De ahí, la nivelación y la mejora del instrumento lingüístico a la que nos hemos referido a lo largo de estas páginas [85]. No cabe el temor de la separación lingüística, sino la integración en una comunidad de países cuya fuerza está precisamente en su unión [86].

23. Actitud, pues, según el *Diccionario* académico, es «disposición de ánimo de algún modo manifestada». Creemos que no merece demasiadas precisiones; en nuestro caso sería «disposición del hablante para juzgar o valorar los hechos lingüísticos» [87]. Qué duda cabe que en ello se encierra una teoría de comportamiento: implícitamente al juzgar o valorar se hace con respecto a algo, y quien afirma o quien duda está estableciendo el significado de unos valores, sean propios o ajenos. Y esto podrá ser —si se manifiesta en la colectividad— un hecho de sociología y no de psicología individual. Comparando con los materiales que estamos usando podríamos decir que en Cuba no hay problema de identidad, mientras que en Puerto Rico, sí [88]. E insistiendo en algo sabido, los intelectuales puertorriqueños son quienes crean la disconformidad, mientras que los cubanos sostienen, o crean, la fe de su pueblo. De ahí el valor de la observación de Fishman cuando notó la inseguridad lingüística puertorriqueña ante la agresiva seguridad cubana [89]. O, si se quiere, una determinada actitud lingüística lleva a la identificación nacional [90].

---

[85] *Vid.* David M. Smith, *Language, Speech and Ideology: A Conceptual Framework,* apud Roger W. Shuy, Ralph W. Fasold, *Language Attitudes: Current Trend and Prospects.* Whashington, D. C., 1973, págs. 97-112.

[86] Del desastre que es la desunión dijo doloridas palabras don Pedro Henríquez Ureña, *La Utopía de América,* en los *Ensayos en busca de nuestra expresión.* Buenos Aires, 1952, pág. 24.

[87] Muy complicadas, e inciertas, son las definiciones que recogen Rebecca Agheyisi y Joshua A. Fishman en su *Language Attitude Studies* («Anthropological Linguistics», XV, págs. 137-140). *Cfr.* también Kristine Fitch, Robert Hopper, *If You Speak Spanish they'll think You're a German: Attitudes toward Language Choice in Multilingual Environments* («Journal of Multilingual and Multicultural Development», IV, 1983, pág. 115).

[88] Es la situación de inseguridad lingüística que tan brillantemente estudió Humberto López Morales (*op. cit.,* pág. 165).

[89] *Attitudes among Puerto Ricans,* cit. en la nota 62.

[90] *Cfr.* H. Giles, M. Hewstone, P. Ball, *Language Attitudes in Multilingual Settinges: Prologue with Priorities* («Journal of Multilingual and Multicultural Development», IV, 1983, pág. 93).

TRANSCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS EMPLEADOS

24. Creemos que una cuidadosa transcripción de los textos que han sido tan largamente comentados, ayudará al lector a comprender muchas de las reacciones transcritas y de los comentarios que hemos hecho. Los numeramos según el orden en que los empleamos y junto a la cifra consta la persona que lo leyó. Las líneas son un fragmento de «La pintura española juzgada en el extranjero», de Ángel Ganivet; citamos por sus *Obras completas,* Tomo I, Madrid, Aguilar,1951, pág. 1010.

1. Elena Ezquerra de Alvar. Nacida en Zaragoza (España).
2. Dilian Lobo. Nacida en La Habana (Cuba).
3. Manuel Álvar. Nacido en Zaragoza (España).
4. Antonio Díaz Fariñas. Nacido en La Habana (Cuba).
5. María Pilar Nuño. Nacida en Huéscar (Granada).
6. José C. de Torres Martínez. Nacido en Andújar (Jaén).

La transcripción de las lecturas creemos que nos ahorran otro tipo de comentarios.

béase | ađóṇde nos ḷéƀa la mãnía đembiár̄
nwestros ar̄tístas xǫ́ƀenes | a ke se fór̄mẽn
ẽn el estraŋxéro || fwéra đespáṇa se supóne
ke nwéstro ár̄te ƀále póko | kwáṇdo eṇ
tám póko lo tenḗmos | i si por akáso đes-
kúƀren algún artísta | komo ƀeláθkeθ |
nó kompréṇden ke séa espaṇól || déṇtro
đespáṇa ƀémoṣ la kósa koṇ distíṇtos
ǫ́xos | ẽmbiámos a los ar̄tístas al estraŋ-
xéro | i kwaṇdo ƀwélƀen eṣ̂áđos a per-
đér̄ | o kwaṇdo mḗnos estraŋxériθáđos |
i nos preséṇtan sus óƀras | esperimẽṇ-
támos la míṣma sensaθjón | ke la gaḷína
ke á empoḷáđo | wéƀos đe páƀa | i se

Lectora Elena Alvar.

*eᵍstráŋa | bjéŋdo salír los paƀipól̯es |||*

*náđa más ˈ r̄idíkulo | ke̯ aƀlaɹ đe patɹjo-*

*tís̯mo kwaŋdo se tráta đe árte | pero los*

*artístas̯ đéƀem̯ formársen su pátrja | nó*

*por patrjotísmo | sino para ke la e̯đukaθjón |*

*esté đe̯ akwérđo kon su tempéramẽ́ŋto ˈ i su*

*karágteɹ || sólo ún õmbre yá formáđo | pwé-*

*đe r̄esistíɹ ˈ aklimataθjónes | ỉđeáles | súθe-*

*síƀas | i sakár proƀés̃o đe él̯as || el mís̯mo*

*ƀeláθkeθ | és un exémplo koŋkluyéŋte | el*

*artísta permãnẽ́ŋte | és en él | sjémpre | el*

*aŋdalúθ | ṹnã naturaléθa đotáđa kom̯ fa-*

*kul̯táđes | estraorđinárjas̯ đe ƀis;jón |||*

Lectora Elena Alvar.

béase ađoṇđe nos yéƀa la mãnía đembíar̄
nwestɹos artísta$^{s}$ hóƀenes a ke se fór-
mẽn ẽn el e$^{s}$trãŋhéro | fwéra đespáṇa
se supóne ke nwestɹo ár̄te ƀále póko |
kwaṇdo és tám póko | kwaṇdo eṇ tám póko
lo tenẽ́mos | i si poɹ akáso $^{đ}$eskúƀren algún
ar̄tísta | komo ƀeláskes | nó kompréṇdeŋ
ke séa əspaŋ̃ól | deṇtro đespáṇa ƀémos
la kósa koṇ distíṇtos óxos | ẽmbiámos a
los artístas al e$^{h}$traŋh̃ẽ́ro | i kwaṇdo
ƀwélƀen es̊áđos a perđér | o kwaṇdo mẽ́-
nos e$^{h}$trãŋhẽrisádos | i nos preséṇtan sus
óƀras | esperímẽṇtámos la mísma sensa-
sjõ$^{ŋ}$ ke la gayína ke a empoyáđo gwéƀos



Lectora Dilian Lobo.

de páβa | i seᵍstráɲa βjéɲdo salíu loʰ pá-
βo | páβipóyos || náda máˢ rīdíkulo kę a-
βlár de patujotísmo kwaɲdo se tráta de
ārte | pero los artístas débeɱ formársen
su pátrja | nó por patrjotísmo | sino para
ke la ędukasjón esté dę akwérdo kon su
temperamẽɲto | i su karáᵍter | sólc ũnõmbre
yá formádo pwéde resistír aklimatasjónes
ideálesusesíbas | i sakár proβéŝo de éyas ||
el míŝmo βeláskes |? és ún ehẽmplo kõŋklu-
yéɲta | el ārtísta permãnẽɲte | Pés en él |
sié:mpre | el aɲdalús | ũnâ naturaléŝa do-
táda koɱ fakuļtádes | estraodinárjas de
βisjõŋ |||

béase | aðóṇde nos ḷéƀa la mãnía ðembiář
nwéstɹos aɹtístas xóƀéṇes a ke se fórmẽn |
ẽn el estraŋxéro || fwéra ðespáṉa | se supóne
ke nwéstro árte ƀále póko | kwaṇdo e͜ṇ tám
póko lo tenẽ́mos | i si por akáso ðeskúƀren |
algún aɹtísta komo ƀeláθkeθ | nó kompréṇdeŋ
ke séa espaṉól || déṇtro ðespáṉa ƀémo$^{s}$ las
kósas koṇ dîstíṇtos óxos | ẽmbiámos a los aɹ-
tístas al estraŋxéro | i kwaṇdo ƀwélƀen es̊á-
ðos a perdéɹ | o kwaṇdo mẽ́nos estɹaŋxéri-
θáðos | i̥ nos preséṇtan sus óƀras | əsperi-
mẽṇtámo$^{s}$ la míṣma sensaθjóŋ ke la gaḷína
ke͜ á͜ empoḷáðo gwéƀoṣ de páƀa | i sestɹáṉa
ƀjéṇdo salíɹ los paƀipóḷos || náða má řiðíku-

Lector Manuel Alvar.

*lo ke ablár de patrjotísmo kwando se tráta de árte | pero. los artístas débem formársen su pátrja | nó por patrjotísmo | sino pera ke le adukaθjón esté de akwérdo kon su temperamẽnto ¡ su karáɣter || sólun ómbre yá formádo. | pwéde resistír aklimataθjónes | ideále suθesíbas | i sakár probéšo de élas | al mísmo beláθkeθ és un exémplo konkluyén-te || el artísta permãnẽnte | és | en él sjémpre | el andalúθ | únã naturaléθa dotáda | kom fa-kultádes | eɣstraordinárjas de bisjón |||*

béase | ađóŋdə noş žéƀa la mãnía đembjár |
nwéʰtɹos ˈar̄tístɐs hóƀenəs | a ke se fórmãn
ãn əl əʰtɹãŋh̃ẽ́ro | fwéra đe ʰpáŋa | se supóne
ke nweʰtɹo̯ ár̄te ƀále póko | kwaŋdo ə̯ŋ tám
póko lo tenẽ́mos | i si pór | ʔakáso deʰkú-
ƀren | algún artístas | komo ƀeláske | nó
kompréndẽŋ ke séa ə̯ʰpaŋól | deŋtro deʰpá-
ŋas | bẽ́mo laʰ kósa koŋ distíŋtos óhos |
ẽmbiámos a los aʰtíʰta al eʰtɹaʔhérọ |
i kwaŋdo ƀwélƀen eš̊áđoʰ a perdér | o
kwaŋdo mẽ́nõh eʰtraŋherɪsáđos | i noʰ
preséŋtan sus ʔóbras | eʰperimẽŋtámo
la mĩ́ʰma sensasjṍŋ ke la gayína ke̯ ál
empoyáđo | wéƀoʰ đe páƀa | i seʰtráŋa

Lector Antonio Díaz Fariñas.

bjéṇdo salíɹ | loʰ paƀipọ́yọs || nađa máʰ
r̄idíkúlo ka̯ aƀlár de patrotímc̥ | kwaṇdo
se tráta đe ár̥t̥a̯ | pero loh ar̄títa đéƀem̥
formársen su pátrja | nó por patjotíʰ̃mc̥ |
sinó para ke | lɐ a̯đukasjõ̃ⁿ | esté đe
akwér̄đo kon su temperamẽṇto i̯ karáteˡ |
sọ́lọ ṹn ọ̃́mbre | ẑá fọrmáđc̣ | pwéđe r̄esitír
aklimatasjóneʰ iđeále susesíƀaˢ | i saká
proƀéŝo đéyɐs || el mĩ́ʰmo ƀeláʰkes | ẽn
ṹn ehẽ́mplọ kọ̃ŋkluyéṇta | el artíʰta per-
mã: | pemãnẽ́ṇte | ʔés | ʔen él | sjémpre |
el aṇdalús | ṹnɐ̃ naturalésa đotáđa kom̥
fakuḷtáđe̥h eʰtɹaođinárja đe bisjõⁿ |||

Lector Antonio Díaz Fariñas.

béase | adóṇ$^{d}$ə no žéƀa la mãnía đeẽmbiár

nwetro artíta xǫƀénę | a ke se fórmẽn ẽn el

ə$^{h}$tɹaŋxéro | fwéra đe$^{h}$páŋa se suƀóne ke

nwé$^{h}$tɹo áɹte ƀále póko | kwando ə̯ṇ tam póko

lo tenẽ́mo$^{h}$ | i si por akáso đe$^{h}$kúƀren algún

artí$^{s}$ta komó ƀelá$^{h}$kę | nó kompréṇdẽŋ ke séa

e$^{h}$paŋ̯ól || déṇtro de$^{h}$páŋa | bémo la kósa koṇ

di$^{h}$tínto ǫ́xǫ | embiámǫ a lo artí$^{s}$ta ạl e$^{h}$traŋ-

xéro | i kwaṇdo ƀwélƀen eš̊áđo a perdér |

o kwaṇdo mẽ́ṇǫ etraŋxerisáđǫ | i no$^{h}$ preséṇ-

tan su óƀrą | e$^{h}$perimẽṇtámo la mĩ́m:a sensa-

θjṓŋ ke la gayína ke̯ á̯ e̯mpoyáđo gwéƀo đe

páƀa | i se$^{h}$tráŋa ƀjéṇdo salí lo$^{h}$ paƀipóyo$^{h}$ |

náda má r̄iđíkulo ke̯ aƀlá$^{ɹ}$ đe patɹjotímmo



Lectora M.ª del Pilar Nuño.

kwaṇdo se tɹáta de ártə | pero lo artíʰtą dé-
ƀem̪ formárse en su pátrja | nó por patrjo-
tímmo | sino para ke la eđukaθjón | eʰté đə
akwérđo kon su temperamḗṇto i̯ su karáᵊteɹ |
sólo u̯n ṓmbre yá formáđo pwéde r̄esiʰtír
aklimataθjóne i̯deálę suθesíƀaʰ | i sakár pro-
ƀéṡo đe éǰąʰ | el mī́mo ƀeląʰkę | ę́ ún exę́m-
plo koŋkluyéṇte | el artíʰta permãnḗṇte | ʔé
en él | sjémpre | ʔel aṇdalúθ | ū́na natu-
raléθa đotađa kom̪ fakuḷtadęʰ eʰtɹaoɹđiná-
rja de ƀisɥjṓŋ |||

Lectora M.ª del Pilar Nuño.

béase ađóṇde noʰ yéƀa la mãnía đembiá
nweʰtɹo artíʰta hǫ́ƀẹnẹ | a ke se fóɹmẽn en el
eʰtɹaŋxéro | fwéra đeʰpáṉa se supóne ke
nwéʰtro ár̄te ƀále póko | kwaṇdo éʰ tám
póko lo tẹnẹ́mǫ | i si pǫ akáso đekúƀren
algún ar̄tíˢta | komo ƀelạ́ʰkẹ | nó kompréṇ-
deŋ ke séa eʰpaṉó || déṇtɹo đeʰpáṉa ƀémo
laʰ kósa koṇ diʰtíṇto óxo | embiámo a lo ar̄-
tíʰtal eʰtraŋxéro | i kwaṇdo ƀwélƀen eš̊ạ́o
a perđẹ́ | o kwaṇdo mẽ́nǫ ətɹaŋxerisạ́o |
i no preséṇtan su óƀra | eʰperimẽṇtámǫ
la mĩ́ma sensasjṍŋ | ke la gažína kẹ á ẹm-
poyạ́o gwéƀoʰ đe páƀa | i seʰtɹáṉa ƀjéṇdo
salí: loʰ paƀipóžo || náđa má r̄iđíkulo ke

Lector José C. de Torres.

*aƀláʰ de patrjotíʰmo | kwaṇdo se tr̥áta đe*

*ár̄tə | pero lo artíʰta đéƀem̥ formársen su*

*pátrja | nó po patɹjotíʰmo | sino para ke*

*la əđukasjȭŋ eʰté đakwérđo kon su tem-*

*peramẽ̄ṇto i̯ su karáʰte || sólo ún ȭmbre*

*yá formạ́o | pwéđe r̄esistí aklimatasjóne*

*i̯đeálẹ | susesíƀa | i saká proƀéŝo đe éžạ |*

*er mĩ̄m:o ƀeláʰkẹ ẹ́ ún exémplo koŋkruyéṇ-*

*te | el artíʰta permãnẽ̄ṇte ʔés | ʔen él |*

*sjémpre | eɹ̯ aṇdalúʰ | ũ̄na naturalésa*

*đotáđa kõm̥ fakuɹ̯táđeˢ tɹaoɹđinárja đe*

*ƀisjóⁿ |||*

Lector José C. de Torres.

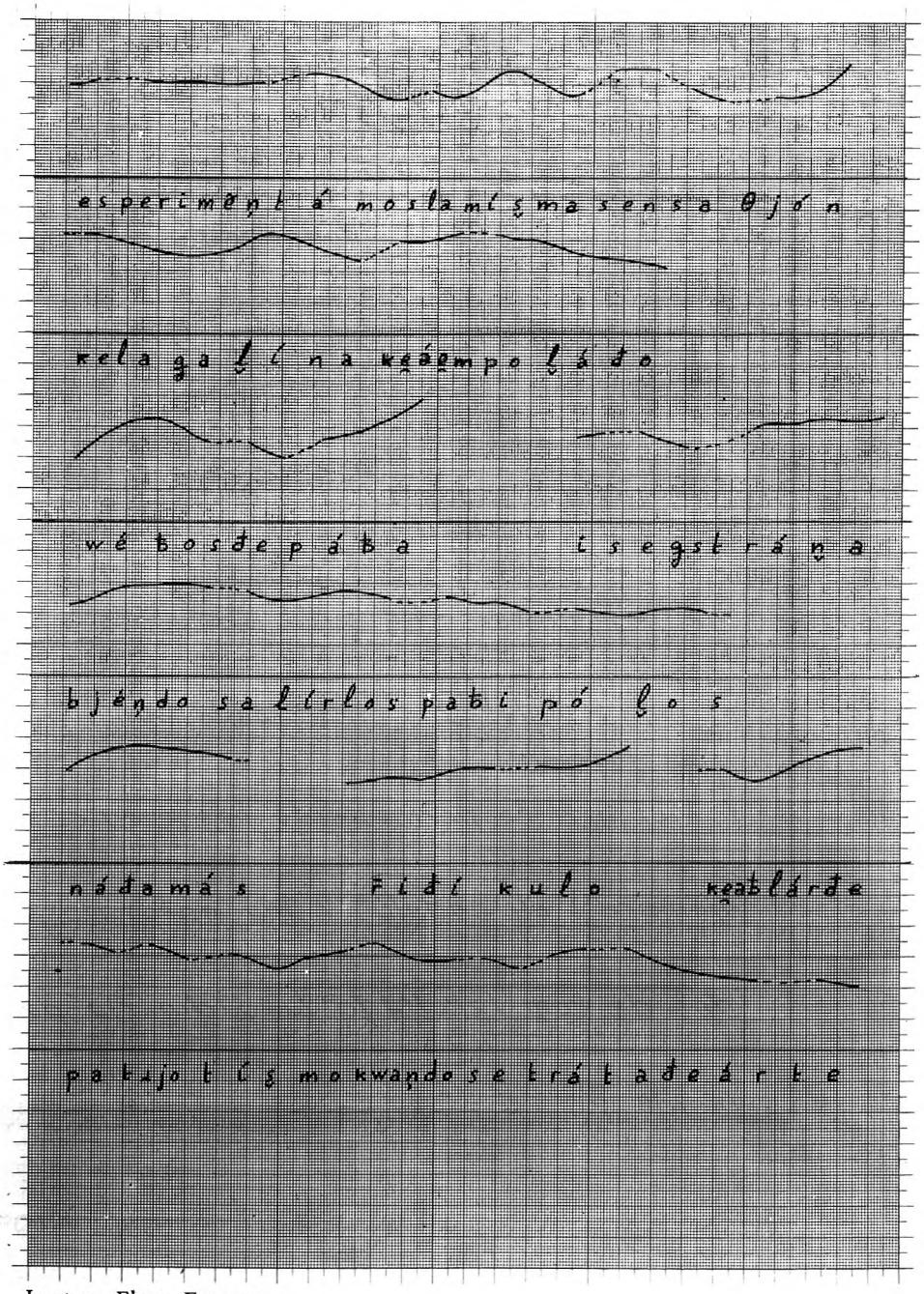


Lectora Elena Ezquerra.

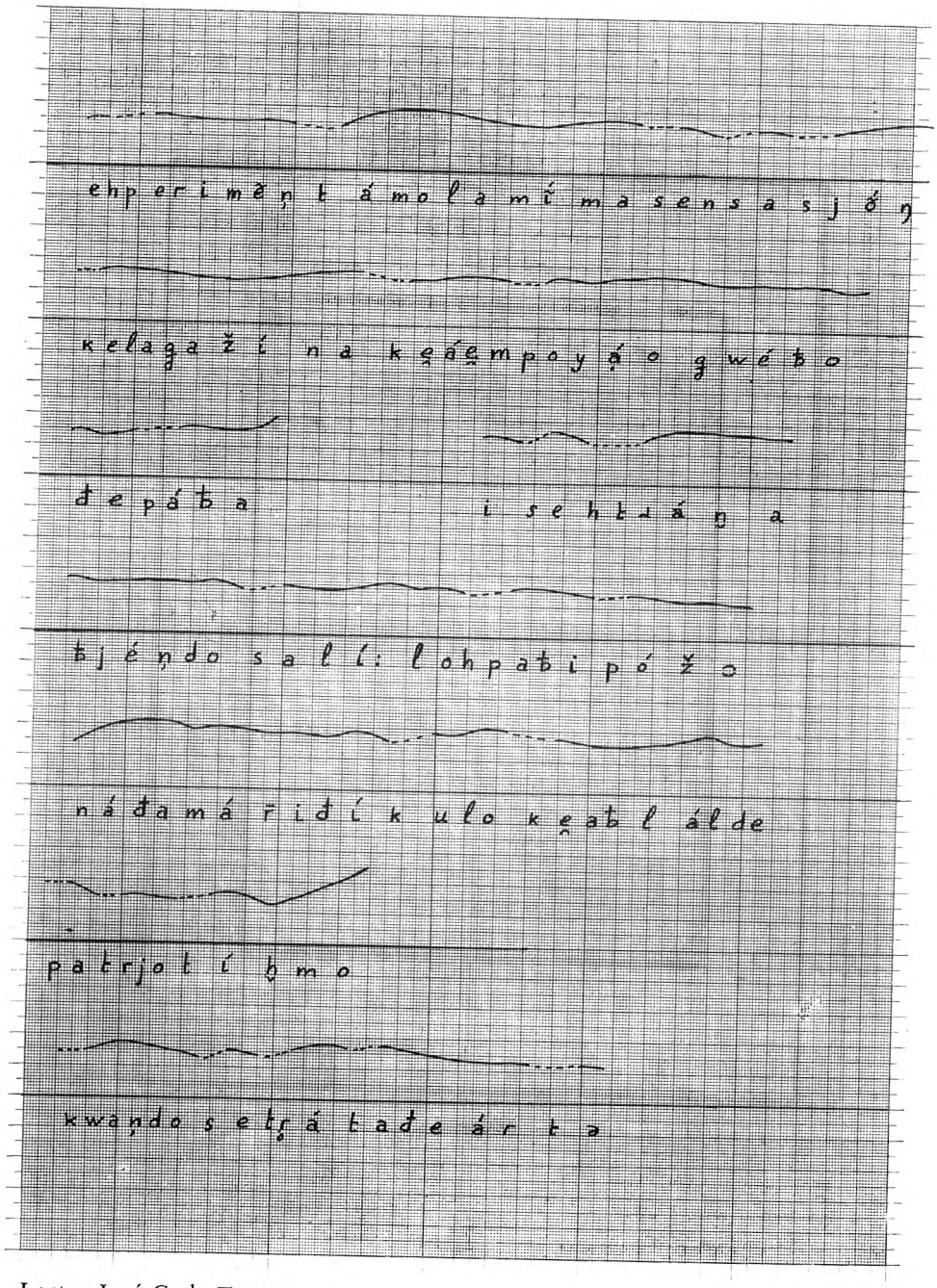


Lector José C. de Torres.

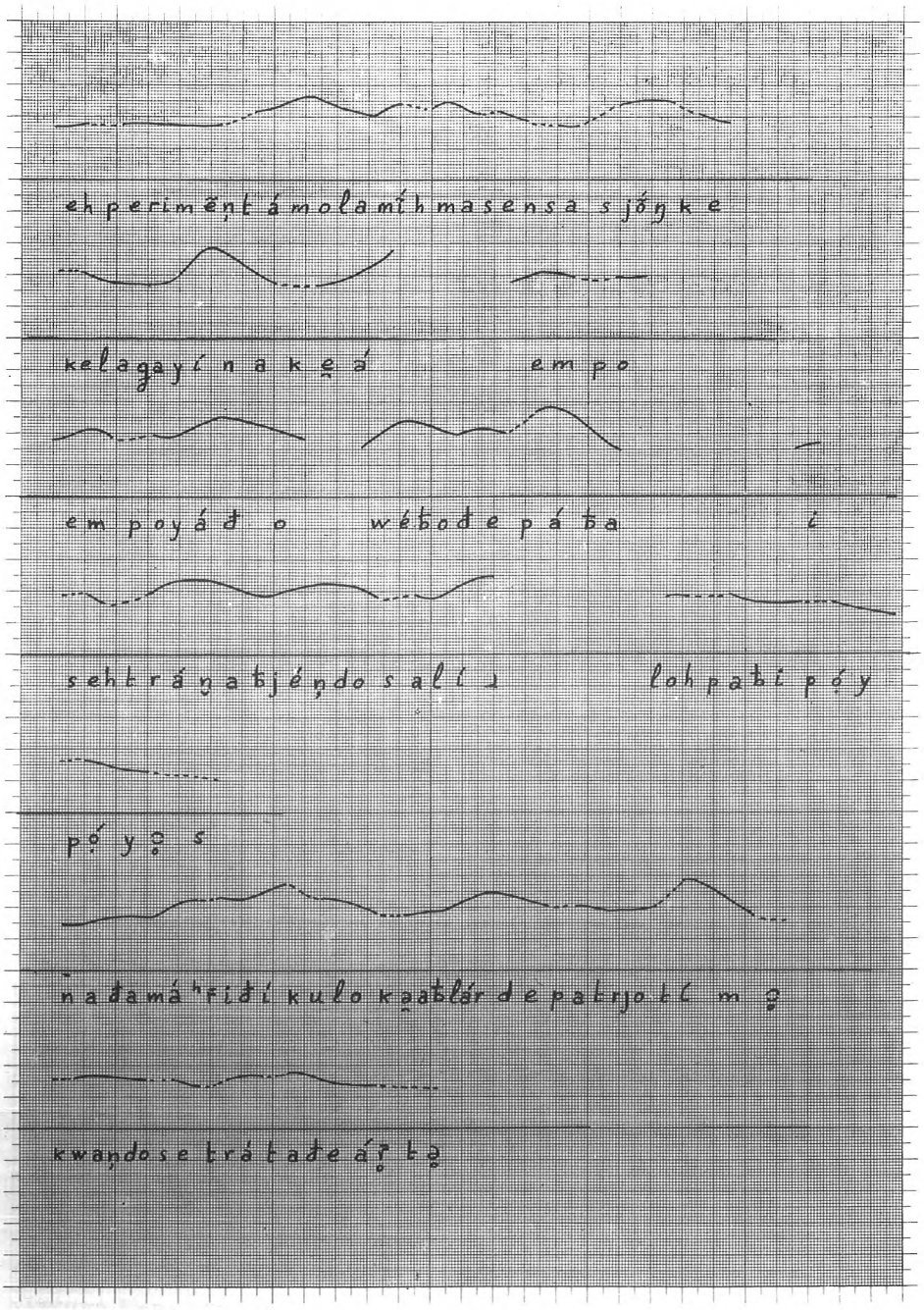


Lector Antonio Díaz Fariñas.

## ANÁLISIS ENTONATIVO

25. La entonación es un componente lingüístico que caracteriza poderosamente a los hablantes. Aquí presentamos una pequeña muestra de nuestros informantes. En lo fundamental, la entonación de Elena Ezquerra, aunque más expresiva, es igual que la del informante Manuel Alvar y también bastante similar a la de la informante M.ª del Pilar Nuño. También los patrones melódicos del informante cubano que aquí mostramos son iguales a los de la informante cubana.

Comparando las entonaciones de nuestros hablantes Elena Ezquerra, J. C. Torres y Antonio Díaz observamos lo siguiente:

a) los movimientos del fundamental son menos acusados en J. C. Torres que en los otros dos lectores; J. C. Torres se caracteriza por una gran monotonía.

b) en la secuencia *Experimentamos la misma sensación,* el entonema (sílaba *–ación*) es ascendente en Elena Ezquerra, suspensivo en J. C. Torres y circunflejo en Antonio Díaz.

c) el entonema de la frase *que la gallina... huevos de pava* es diferente también en nuestros tres informantes: el de Elema Ezquerra es decididamente cóncavo y ascendente, con un final muy alto; el de J. C. Torres es similar, pero con un final no muy alto; por último el del lector cubano es totalmente distinto: su movimiento es acusadamente circunflejo, y, por ello, descendente. Un patrón semejante presenta el de *empollado,* que lo realiza como grupo fónico independiente, y que es, así mismo, totalmente diferente del de los españoles.

d) en la secuencia *nada más ridículo* el entonema (final de *ridículo*) es ascendente en Elena Ezquerra y J. C. Torres (este último sin pausa después de *ridículo*); sin embargo, en el lector cubano es descendente, como final de una entonación circunfleja que abarca toda la secuencia. Por otra parte, *nada* es tónica en los informantes españoles y átona en el cubano: ello se traduce en un comportamiento melódico muy diferente entre el antillano y los españoles.

e) el final de la oración *que hablar de patriotismo* presenta un comportamiento melódico análogo al anteriormente descrito: en J. C. Torres y Elena Ezquerra (que no hace pausa) es ascendente, mientras que en el lector cubano es descendente, formando parte de un marcado final circunflejo.

f) los finales de las frases ante pausa *(pavipollos* y *arte)* son descendentes en los tres informantes (hecho de lengua).

Como se deduce de lo anteriormente expuesto, el informante cubano se diferencia radicalmente por la entonación, de los informantes españoles. Entre éstos, J. C. Torres se diferencia de Elena Ezquerra por su monotonía, su tempo más lento, sus grupos fónicos más largos, además de su marcada pronunciación.